

(ACTA No. 2)

CONTRATO	No. CPS-0334-2026
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE EMERGENCIAS MÉDICAS – SEM, EN EL MARCO DE LAS COMPETENCIAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE FUNZA.
CONTRATISTA	SANTIAGO LAGOS HERRAN
C.C	79.958.330
INTERVENTOR	N/A
SUPERVISOR	NORMA L. CARDOZO AGUDELO
FECHA DE INICIO:	21/01/2026
VALOR DEL CONTRATO	\$ 33.127.000
ADICION	N/A
PLAZO DE EJECUCION	5 MESES
PRORROGA	N/A
FECHA DE SUSPENSION	N/A
AMPLIACION DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIO	N/A
NUEVA FECHA DE TERMINACION	20/04/2026

En el Municipio de Funza nos reunimos en el sitio de ejecución del CONTRATO: **SANTIAGO LAGOS HERRAN** - en su calidad de contratista y **NORMA L. CARDOZO AGUDELO** en calidad de supervisor.

Con la presente acta de recibo final del contrato mencionado, el contratista hace entrega, y el municipio por intermedio del Supervisor recibe en forma definitiva (las obras, servicios, bienes) pactados en el objeto contractual, de acuerdo a las cantidades y especificaciones siguientes, determinando su terminación anticipada conforme a lo siguiente:

Que el contratista radica solicitud de terminación anticipada el día 17 de abril de 2026, en la cual manifestó lo siguiente *"Por medio de la presente comunicación, me permito solicitar de manera respetuosa la terminación anticipada de mi contrato de prestación de servicios (...) lo anterior por motivos personales, prestaré mis servicios hasta el día veinte (20) de abril de dos mil veintiséis (2026)"*.

Así las cosas, de común acuerdo, las partes toman la decisión de terminar anticipadamente el contrato de prestación de servicios profesionales CPS-0334-2026 el día veinte (20) de abril de dos mil veintiséis (2026).


OBLIGACIONES	% DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1. Brindar acompañamiento a la Secretaría de Salud para realizar la programación, con los demás municipios, de los turnos mensuales para la operación del Sistema de Emergencias Médicas – SEM-	60%	CUMPLIÓ
2. Realizar la entrega y el recibo del turno correspondiente, registrando las novedades ocurridas en la plataforma destinadas para tal, dejando la trazabilidad de las intervenciones y seguimientos a realizar de manera oportuna.	60%	CUMPLIÓ
3. Apoyar la recepción de solicitudes telefónicas que ingresen a la línea 123 del departamento y que requieran atención en salud en situaciones de urgencia o emergencia.	60%	CUMPLIÓ



4. Clasificar la prioridad de las solicitudes de atención en salud en situaciones de urgencia o emergencia que ingresen, de acuerdo con los protocolos técnicos establecidos en el Sistema de Emergencias Médicas.	60%	CUMPLIÓ
5. Brindar apoyo en la notificación de las situaciones de urgencias y/o emergencias al prestador del servicio de salud más cercano, con el fin de coordinar el desplazamiento de la ambulancia al sitio de ocurrencia del evento, siguiendo el protocolo establecido.	60%	CUMPLIÓ
6. Articular y direccionar con la tripulación de la ambulancia el sitio de destino para la atención en salud de los pacientes, de acuerdo con los protocolos técnicos establecidos.	60%	CUMPLIÓ
7. Asesorar y/o brindar asistencia técnica mediante comunicación telefónica, a la tripulación durante el traslado del paciente, según su condición clínica.	60%	CUMPLIÓ
8. Brindar asistencia técnica mediante teleorientación al usuario, en el caso que no se requiera traslado en ambulancia.	60%	CUMPLIÓ
9. Verificar el ingreso del paciente al centro de urgencias de la institución receptora, siguiendo el protocolo establecido y realizando el registro en la plataforma correspondiente.	60%	CUMPLIÓ
10. Llevar de manera oportuna el censo hospitalario en el formato dispuesto, relacionando: disponibilidad de camas, especialistas, componentes sanguíneos, sueros y ambulancias.	60%	CUMPLIÓ
11. Apoyar en la relación y envío de la información registrada sobre los eventos de interés en salud Pública con ocurrencia en el municipio de Funza y gestionados durante la operación de los turnos.	60%	CUMPLIÓ
12. Brindar apoyo en la elaboración y consolidación de informes, requerimientos y reportes que se soliciten en el marco de la ejecución del contrato, así como el cumplimiento al Plan de Desarrollo y Plan Territorial de Salud.	60%	CUMPLIÓ
13. Apoyar en la convocatoria, logística y/o participación de las campañas, jornadas, comités, actividades que desarrolle la Secretaría de Salud de Funza.	60%	CUMPLIÓ

Balance Económico del **CONTRATO** a la fecha

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 33.127.000,00
VALOR ADICIONADO:	\$ 0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$ 33.127.000,00
VALOR TOTAL DEL ANTICIPO:	\$ 0,00

 ALCALDÍA DE FUNZA	ACTA DE TERMINACIÓN O RECIBO FINAL
	11-FR-19

VALOR AMORTIZADO	\$ 0,00
VALOR RECIBIDO POR EL CONTRATISTA:	\$ 13.250.800,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	\$ 6.625.400,00
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:	\$ 13.250.800,00

Con el pago del saldo a favor del contratista las partes certifican estar a paz y salvo por todo concepto; para constancia, se firma la presente acta en original por los que en ella intervinieron, a los veinte (20) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2.026)


SANTIAGO LAGOS HERRAN
 Contratista


NORMA LUCRECIA CARDOZO AGUDELO
 Supervisor

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Joan Sebastian Barón Rojas – Apoyo Jurídico	Joan Sebastian Barón Rojas – Apoyo Jurídico	Norma Lucrecia Cardozo Agudelo – Secretaria de Salud NP